

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 19 de abril de 2018; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "Presentación y Apertura de Proposiciones", relativo a las propuestas Técnicas y Económicas; y a las aclaraciones vertidas en la Junta de Aclaraciones del presente procedimiento licitatorio de fecha 10 de abril de 2018; se reúnen en las oficinas de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, en la Ciudad de Durango, Dgo.; Los Servidores Públicos: **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, quien preside el presente acto, facultado legalmente para tal efecto y encargado responsable de todos los actos de esta licitación, mediante Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, otorgado por el **C.P. Jesús Arturo Díaz Medina**, Secretario de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, registrado en la escritura pública número tres mil setecientos treinta, volumen ciento cincuenta y cinco, emitido por el Notario Público número 25, Lic. Eduardo Campos Rodríguez; la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y de Administración; **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; **Ing. Sandra Patricia Arroyo García**, Jefa del Departamento de Desarrollo Humano de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Durango; el **Lic. Bernardo Loera Carrillo**, Director de Servicios Regionales de la Secretaría de Educación en el Estado de Durango; el **Lic. Arturo García Saldaña**, Representante de la Secretaría de Contraloría; y **C.P. Silvia Lorena Almodóvar Murga**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración; y los licitantes **CONFECCIONES JUMACO S.A. DE C.V.** y **LOGOTIPO DE PRECISIÓN S.A. DE C.V.**, por conducto de sus representantes legales; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N12-2018** referente a la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019 Y SUDADERAS INVERNALES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO DE DURANGO"**.

Acto continuo, se pasa lista de asistencia de los licitantes que adquirieron las Bases de licitación; y según el orden en que se registraron, recibe el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez** del licitante presente, el sobre cerrado que contiene su propuesta técnica y económica, conforme lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, cerciorándose los funcionarios de que dicha entrega se lleva a cabo en sobre cerrado conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 41 de su Reglamento y lo previsto en el punto 3 de las Bases de la Licitación que nos ocupa, denominado "Presentación y apertura de Proposiciones".

Conforme a lo reglamentado por las Bases de esta Licitación, y habiendo revisado que el sobre presentado por el Licitante debidamente cerrado, no presenta signos de alteración, se procedió a

la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica del licitante en los siguientes términos:

**DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

Documentos	CONFECCIONES JUMACO S.A. DE C.V.	LOGOTIPO DE PRECISIÓN S.A. DE C.V.
	Presenta / No presenta	Presenta / No presenta
1. Documentación que indique las especificaciones y características de los bienes en concurso conforme al ANEXO 1 por partida.	Presenta	Presenta
2. Manifiesto de participación en la presente Licitación, en el cual el licitante indique si participara proponiendo solo la partida uno (1), solo la partida dos (2) o ambas partidas.	Presenta	Presenta
3. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (curriculum vitae y referencias comerciales: Contratos y/o pedidos y/o facturas relacionados con el objeto relativos a los ejercicios 2015, 2016 y 2017, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que haya tengan relación comercial, o de negocios, indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, <b>la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.</b> Adicionalmente, el licitante presentará una relación de la documentación que proporciona, la cual deberá contener por lo menos: fecha del contrato o pedido o factura, nombre de la instancia pública o privada, fecha de conclusión y entrega de bienes, vigencia y monto total del contrato o pedido o factura.	Presenta	Presenta
4. Documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los contratos que presente, expedida por la parte contratante a través de su representante legal o quien hubiera sido el responsable del seguimiento del contrato. <b>La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta</b>	Presenta	Presenta
5. Plantilla de Personal y copia simple de los pagos correspondientes a los bimestres primero al sexto de 2017, y primer bimestre de 2018 (incluida la relación de asegurados), por concepto de pago de cuotas patronales al IMSS; que sean	Presenta	Presenta

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

<p>congruentes con el número de empleados que presenta la empresa, <b>manifestando bajo protesta de decir verdad</b>, que el personal propuesto tiene las capacidades para desarrollar las actividades referidas en la Propuesta de Trabajo.</p>		
<p>6. Plan de trabajo que cumpla con las características solicitadas y garantice la producción de prendas a suministrarse en las fechas establecidas, el plan de trabajo deberá presentarse por cada una de las partidas objeto de la presente licitación.</p>	Presenta	Presenta
<p>7. Relación de máquinas, de las que se acrediten la propiedad o el derecho de uso vigente de la maquinaria al momento de la presentación de las propuestas incluyendo las facturas y los contratos de derecho de uso de los equipos ofertados para la fabricación de los bienes objeto de la presente Licitación.</p>	Presenta	Presenta
<p>8. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio fiscal.</p>	Presenta	Presenta
<p>9. Original o copia certificada y copia simple de la cedula ante la S.H.C.P.</p>	Presenta	Presenta
<p>10. Comprobante de domicilio que acredite que la Empresa está instalada físicamente en un local en el Estado de Durango, en caso de no estar a su nombre deberá acompañar el contrato de arrendamiento donde el arrendatario sea el licitante, así mismo la renta deberá estar reflejada en el pago de impuestos tanto anuales como mensuales. En caso de ser Licitante foráneo, deberá presentar escrita bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado se compromete a instalar una oficina en la ciudad de Durango, a efecto de dar seguimiento al contrato respectivo.</p>	Presenta	Presenta
<p>11. El licitante proporcionara bajo protesta de decir verdad la ubicación exacta de cada una de las máquinas de su propiedad o con el derecho de uso vigente, así como los horarios laborables de cada ubicación. La convocante se reserva el derecho de realizar las inspecciones necesarias sin previo aviso para comprobar que la información presentada es verídica; <b>si del resultado de la inspección realizada, se comprueba que la información proporcionada no es verídica, la propuesta será desechada</b></p>	Presenta	Presenta
<p>12. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual de los ejercicios de 2015 y 2016, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones.</p>	Presenta	Presenta
<p>13. El licitante presentará obligatoriamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de marzo de 2018 (incluyendo por lo menos el estado de situación financiera y el estado de resultados comparativos) e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su</p>	Presenta	Presenta

cotejo la Cédula Profesional del Contador Público.		
14. El licitante deberá presentar los pagos provisionales de enero 2017 a diciembre de 2017 y los correspondientes a enero y febrero de 2018, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Presenta	Presenta
15. Original y copia para su cotejo de la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por la S.H.C.P, con una antigüedad máxima de dos semanas previa a la presentación y apertura de las proposiciones.	Presenta	Presenta
16. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante es un licitante nacional.	Presenta	Presenta
17. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, si el licitante es o no, un licitante de carácter local.	Presenta	Presenta
18. Original y copia del Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Durango, vigente al 2018 o solicitud de registro ante la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango.	Presenta	Presenta
19. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	Presenta	Presenta
20. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, deberá presentarse la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta, así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas, La empresa que represente en forma común, deberá ser empresa nacional instalada en el estado y cubrir los requisitos de los puntos 5, 6 y 7 del presente anexo, además de los otros requisitos señalados en las presentes bases.	No aplica	No aplica
21. Acreditar que cuenta con vehículos con la capacidad necesaria, ya sea propios o rentados a efecto de cumplir en tiempo y forma con la entrega de los bienes y servicios objeto de la presente licitación.	Presenta	Presenta
22. Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro representante legal.	Presenta	Presenta
23. Declaración de integridad conforme al ANEXO 8.	Presenta	Presenta
24. Declaración de daños y perjuicios conforme al ANEXO 9.	Presenta	Presenta
25. Resultado del laboratorio de las muestras de insumos contenidos en el ANEXO 1.	Presenta	Presenta

26. Formato estratificación de MIPYMES, Anexo 13.	Presenta	Presenta
27. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango a la utilización de sus datos personales.	Presenta	Presenta
28. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaría, ciudad); así como los del Poder que el Representante Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones (ANEXO 11). Adicionalmente deberá anexar al documento indicado en el párrafo anterior, el original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.	Presenta	Presenta
29. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes.	No aplica	No aplica
30. Carta donde manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que los bienes a licitar cuentan con un 50% de contenido nacional, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	Presenta	Presenta

De dicha revisión cuantitativa se observa que en forma general contiene los documentos que corresponden a los solicitados en el apartado relativo de las Bases, por lo que se recibe para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente.

Continuando con el procedimiento de presentación y apertura de proposiciones, se procede con la apertura de la propuesta económica como sigue:

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Documentos	CONFECCIONES JUMACO S.A. DE C.V. Presenta / No presenta	LOGOTIPO DE PRECISIÓN S.A. DE C.V. Presenta / No presenta
1. Documento, propuesta económica, que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los	Presenta	Presenta

servicios de la licitación señalados en el ANEXO 1 de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme a formato del ANEXO 7.		
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes, así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, señaladas por la convocante.	Presenta	Presenta
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta por el 5% (conforme al formato) ANEXO 3.	Presenta	Presenta

De dicha revisión cuantitativa se observa que en forma general contiene los documentos que corresponden a los solicitados en el apartado relativo de las Bases, por lo que se procede a registrar su propuesta económica, quedando como a continuación se detalla:

**PROPUESTA ECONÓMICA**

Licitante	Partida	Importe antes de IVA	Garantía de Sostenimiento
CONFECCIONES JUMACO S.A. DE C.V.	1	\$ 11'745,000.00	\$ 7'350,000.00
	2	\$ 107'062,500.00	
<b>Lote completo</b>		<b>\$ 118'807,500.00</b>	
LOGOTIPO DE PRECISIÓN S.A. DE C.V.	1	\$ 11'368,000.00	\$ 6'759,556.50
	2	\$ 105'176,250.00	
<b>Lote completo</b>		<b>\$ 116'544,250.00</b>	

Se hace constar por parte de la convocante que el licitante **LOGOTIPO DE PRECISIÓN S.A. DE C.V.**, presenta su propuesta en medio magnético (USB).

Posteriormente a la recepción de las propuestas de los licitantes **CONFECCIONES JUMACO S.A. DE C.V.** y **LOGOTIPO DE PRECISIÓN S.A. DE C.V.**, el funcionario público quien preside el acto, el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración, pregunta a los presentes si existe alguna duda o comentario respecto de las propuestas presentadas, no habiendo preguntas ni comentarios al respecto, se prosigue con el acto.

Las proposiciones antes mencionadas, se reciben por la Convocante para su revisión detallada y en forma cualitativa, por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N12-2018**, o en su caso, afecte la solvencia de las propuestas, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo; El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los

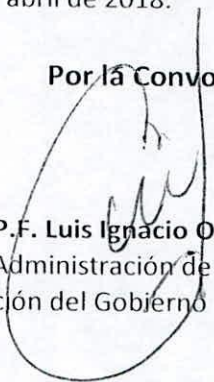
participantes el día **24 de abril de 2018** a las **14:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por el licitante, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa, para la verificación posterior.

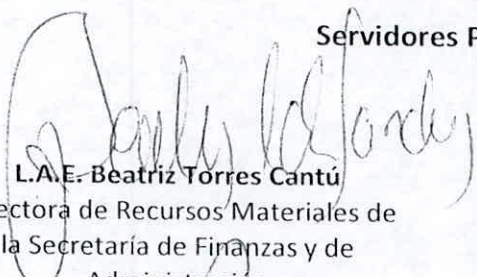
Concluida la apertura de cada una de las propuestas, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los funcionarios anteriormente citados, designa por parte de la convocante a la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, para la rúbrica de las propuestas técnicas y económicas, y por los licitantes el C. Emilio Rodríguez Rivera (Representante del licitante CONFECCIONES JUMACO S.A. DE C.V.) y el C. Alberto Medina Zamudio (Representante del licitante LOGOTIPO DE PRECISIÓN S.A. DE C.V.), en los términos del artículo 34, inciso (a, párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos del Estado de Durango.

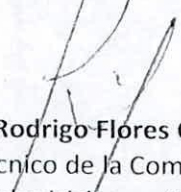
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 10:39 horas del día 19 de abril de 2018.

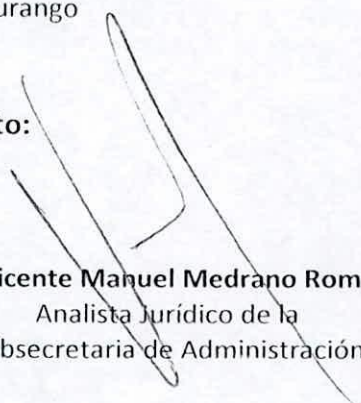
**Por la Convocante:**

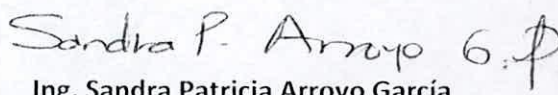
  
**L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**  
Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de  
Administración del Gobierno del Estado de Durango

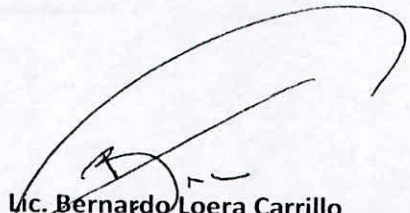
**Servidores Públicos presentes en el acto:**

  
**L.A.E. Beatriz Torres Cantú**  
Directora de Recursos Materiales de  
la Secretaría de Finanzas y de  
Administración

  
**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**  
Coordinador Técnico de la Comisión Interestatal  
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Estado de Durango

  
**Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**  
Analista Jurídico de la  
Subsecretaría de Administración

  
**Ing. Sandra Patricia Arroyo García**  
Jefa del Departamento de Desarrollo  
Humano de la Secretaría de Desarrollo  
Social del Estado de Durango



**Lic. Bernardo Loera Carrillo**

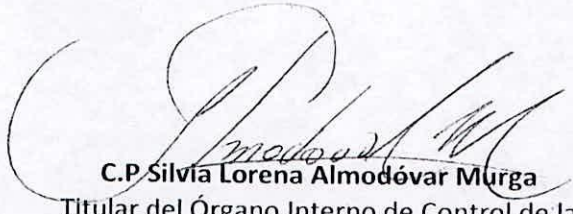
Director de Servicios Regionales de la Secretaría  
 de Educación en el Estado de Durango

Contraloría:



**Lic. Arturo García Saldaña**

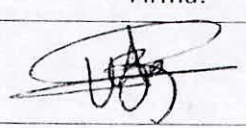

Representante de la Secretaría de Contraloría del  
 Estado de Durango



**C.P. Silvia Lorena Almodóvar Murga**

Titular del Órgano Interno de Control de la  
 Secretaría de Finanzas y de Administración

Por los Licitantes:

Licitante:	Representante:	Firma:
COFECCIONES JUMACO S.A. DE C.V.	Emilio Rodríguez Rivera	
LOGOTIPO DE PRECISIÓN S.A. DE C.V.	Alberto Medina Zamudio	

La presente hoja forma parte integral del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N12-2018, de fecha 19 de abril de 2018. -----